

ANUNCIO

La Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de julio de 2026 adoptó, entre otros, acuerdo de aprobación del Proyecto y aprobación inicial del Documento de Estudio de Ordenación para cambio de uso en parcela ubicada en calle Dr. Juan Nicolás Márquez Domínguez de Huelva, promovido por la entidad Iri21 asociados 2025, S.L. y conforme a documento técnico redactado en junio de 2026 por los Arquitectos D. Antonio M. Vizuite Castillo y M^a Carmen Cameán Gutiérrez. Documento que tiene por objeto el cambio de uso de una parcela calificada con uso dotacional infraestructura a uso terciario comercial.

El Acuerdo de aprobación se encuentra habilitado en el siguiente enlace web, así como el documento técnico aprobado inicialmente (adicionalmente a la publicación en el Portal de Transparencia Municipal):

http://www.huelva.es/pgou/planos/EO/APROB_INICIAL/EO4-ACUERDO-AI.pdf

http://www.huelva.es/pgou/planos/EO/APROB_INICIAL/EO4-DOC-TECNICO-AI.pdf

En virtud de lo establecido en el artículo 104.1 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la LISTA, el expediente se somete a información pública durante el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el BOP, al objeto de que los interesados presenten las alegaciones que estimen pertinentes conforme a lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Dicho expediente incluye un Resumen Ejecutivo comprensible para la ciudadanía, el cual está incluido en el documento técnico del enlace adjunto, a fin de facilitar su participación en el procedimiento en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25.3 del R.D. Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana.

El expediente completo podrá ser examinado en la sede del Área de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Huelva, sita en la calle Plus Ultra nº 10 de Huelva, Departamento de Planeamiento y Gestión, 5ª planta, en horario de 9:00 a 14:00 horas (email: planeamiento@huelva.es / tfno.: 959 210 135).

(Documento fechado y firmado electrónicamente al margen)

LA CONCEJAL DELEGADA DEL ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR,
RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL

Fdo.: Elena Pacheco García